

**GOBIERNO MUNICIPAL DE CASIMIRO CASTILLO, JALISCO.**

**ACTA DE AYUNTAMIENTO ORDINARIA NO. 01**

En la población de La Resolana, Municipio de Casimiro Castillo, siendo las 07:00 siete horas del día 01 primero del mes de Octubre del año 2018, dos mil dieciocho, habiendo sido citados oportunamente por instrucciones del C. Presidente Municipal en funciones, se reunieron en el Salón de Sesiones del H. Ayuntamiento de Casimiro Castillo, Jalisco, L.A. Alfredo Sevilla Cuevas, Presidente Municipal, Lic. José Vidal Sánchez Cárdenas, Síndico Municipal y los C.C. Regidores Propietarios, C. Olivia Mancilla Moreno, Mtro. Mario Humberto Ríos Medina, Mtra. Mahelet Guadalupe Curiel Landín, C. Guillermo Rodrigo Corona Madera, L.E. Aracely Núñez Rodríguez, C. Sergio Alejandro Martín del Campo Cruz, L.N.I. María Luisa Orozco González, Lic. Noemí Nereida González González, C. Brenda Elizabeth Anaya; quienes conforman la totalidad del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Casimiro Castillo, Jalisco; con el objeto de celebrar la **I Sesión Ordinaria** del H. Ayuntamiento de la actual Administración Municipal 2018-2021, en atención a lo que dispone el Artículo 15 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. Por lo tanto se suscribe la presente correspondiente al **Acta número 01 uno** bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- Lista de presentes y establecimiento del Quórum Legal.
- 2.- Aprobación del orden del día.
- 3.- Designación, aprobación y toma de protesta de los Servidores Públicos en los cargos de la Secretaría General, encargado de Hacienda Municipal, Contralor Interno Municipal, Director de Seguridad Pública y Presidenta del Sistema DIF.
- 4.- Aprobación del Reglamento Interno del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal de Casimiro Castillo, Jalisco.
- 5.- Aprobación del Organigrama para la Administración Pública Municipal de Casimiro Castillo, Jalisco, 2018-2021.
- 6.- Designación de Comisiones Edilicias de los C.C. Regidores.
- 7.- Autorización para otorgar poder absoluto al Síndico Municipal, para que en nombre y en representación de este H. Ayuntamiento otorgue ante Notario Público, Poder General Judicial para pleitos y cobranzas y actos de Administración, así como facultades laborales.
- 8.- Clausura de la sesión.

Para el desahogo del **Punto número 01 uno**. En uso de la palabra el L.A. Alfredo Sevilla Cuevas, Presidente Municipal, saluda a los presentes y solicita al Lic. José Vidal Sánchez Cárdenas, Síndico Municipal para que proceda a nombrar lista de asistencia, misma que arrojó la presencia de 10 diez Regidores de un total de 11 once; y 1 falta justificada, por lo que encontrándose la mayoría de asistentes de este H. Cuerpo Edilicio, procedió a declarar Quórum legal y abierta la sesión.

Para el desahogo del **Punto número 02 dos**. En uso de la palabra el L.A. Alfredo Sevilla Cuevas, Presidente Municipal, solicita al Lic. José Vidal Sánchez Cárdenas, Síndico Municipal, sirva dar lectura al punto contenido en el Orden del día, por lo que habiéndose leído se somete a la votación del Ayuntamiento siendo aprobada por unanimidad en todos los puntos contenidos en ella.

Para el desahogo del **Punto número 03 tres**. En uso de la palabra el L.A. Alfredo Sevilla Cuevas, Presidente Municipal, solicita al Lic. José Vidal Sánchez Cárdenas, Síndico Municipal, que proceda dar lectura al punto contenido que refiere sobre la designación y en su caso la aprobación del Servidor Público encargado de la Secretaría General, el cual está propuesto el C. Prof. Horacio Moises Soto Benítez;

*Handwritten signatures and names on the right margin:*  
Guillermo Rodrigo Corona Madera  
Mtra. Mahelet Guadalupe Curiel Landín  
L.E. Aracely Núñez Rodríguez  
C. Sergio Alejandro Martín del Campo Cruz  
L.N.I. María Luisa Orozco González  
Lic. Noemí Nereida González González  
C. Brenda Elizabeth Anaya  
Olivia Mancilla M.  
Alfredo Sevilla Cuevas  
José Vidal Sánchez Cárdenas  
Horacio Moises Soto Benítez

